

Psicología en Venezuela: Ciencia, Disciplina, Profesión y sus retos

Psychology in Venezuela: Science, Discipline, Profession and its challenges

Fecha de recepción: 06/11/2014
Fecha de aceptación: 10/06/2015

Juan Carlos Canga
Universidad Central de Venezuela
Guillermo Yáber Oltra
Universidad Católica Andrés Bello

resumen/abstract:

La carrera de Psicología en Venezuela se comenzó a ofrecer como un programa de licenciatura en las Universidades a mediados de los años 50. Los egresados de las primeras promociones organizaron el Colegio de Psicólogos de Venezuela en 1961, que luego se convertiría en Federación de Psicólogos de Venezuela, con la aprobación de la ley del ejercicio en 1978. El primer programa de maestría en Psicología se ofreció en 1974 y los de especialización en 1979. El primer doctorado se ofreció en 1989. Hoy en día existen cerca de 14.000 profesionales de los cuales más de 9.000 se encuentran registrados de acuerdo a la ley. La mayoría de los profesionales ejercen en Psicología Industrial y Psicología Clínica pero también en los campos de la educación, salud, deporte y recreación, ambiental, consumo, y social comunitaria entre otros. Los profesionales también participan en Sociedades Científicas y Profesionales. El organismo gremial que agrupa a los psicólogos, por delegación del Estado, se ocupa de proteger los intereses de los beneficiarios de servicios de psicología y también los intereses de sus agremiados. Actualmente la psicología en Venezuela tiene el importante reto de luchar en contra del intrusismo y de hacerse más visible públicamente, realizando el cabildeo necesario para participar e influir en la formulación y desarrollo de políticas públicas donde la disciplina puede contribuir al desarrollo de la Sociedad.

Psychology in Venezuela, as a career, became available as an undergraduate program at universities in the mid-50s. Graduates of the first promotions organized the Collegiate Board of Psychologists of Venezuela in 1961, which later was transformed into The Venezuelan Federation of Psychologists, after the approval of the law in 1978. The first master's program in psychology was offered in 1974 and the specialty degree in 1979. The first doctoral program was offered in 1989. Today there are about 14,000 professionals of which over 9,000 are registered according to the law. Most professionals are practicing either in industrial or clinical psychology, but also in the fields of education, health, sports and recreation, environmental, consumer, social and community psychology among others. Psychologists also participate in scientific and professional societies. Under the delegation of the State, the union organization that groups psychologists together is responsible for protecting the interests of the recipients of psychological services and the interests of the union members. Psychology in Venezuela has the important challenge of fighting against intrusion and become more publicly visible, making the lobbying necessary to participate and influence the formulation and development of public policies where the discipline may contribute to the development of the society.

palabras clave/keywords:

Psicología, formación, ejercicio, visibilidad, Venezuela

Psychology, training, practice, visibility, Venezuela

Psicología en Venezuela: Ciencia, disciplina, profesión y sus retos

El desarrollo y progreso de la psicología en Venezuela como ciencia, disciplina y profesión ha sido documentada en varias ocasiones desde sus inicios a mediados del siglo XX. Así, podríamos citar las siguientes fuentes, según su contenido: el ejercicio profesional (Pittaluga, 1975; Bustamante, 1975); su uso e impacto (Salazar, 1984); en lo relativo a la investigación (Salazar y Rodríguez, 1986); una ponderación general de psicología como ciencia y profesión (Rodríguez y Sánchez, 1996); la apreciación de investigadores sobre la psicología en Venezuela (Dembo y Sánchez, 2012); los problemas centrales de la formación de futuros profesionales (Rodríguez y Salas, 2001), y también está disponible una compilación de conferencias sobre aspectos de investigación y formación en la revista más emblemática de la disciplina en Venezuela, "Psicología" editada por la Universidad Central de Venezuela (UCV) (Psicología, 2010).

El estado particular del desarrollo de algunas de las sub-disciplinas de Psicología en Venezuela reportadas en el siglo XXI, está documentado en distintas publicaciones como: psicología comunitaria (Montero, 2004), psicología de la instrucción (Orantes, 2005; Orantes, 2006); psicología de la salud (Sánchez, Parada y Pino, 2006); psicología del deporte (Llorens, 2006), psicología escolar (León, Campagnaro y Matos 2007); asesoramiento (Montilla y Smith, 2009), psicología ambiental (Wiesenfeld y Sánchez, 2009); psicología positiva (Garassini y Camilli, 2010; Garassini y Camilli, 2013) y psicología política (Acosta, 2014) entre otras.

Este artículo revisa y documenta aspectos de formación, ejercicio, posicionamiento, retos y dificultades que enfrenta la psicología en Venezuela, particularmente en el período comprendido en los últimos 15 años y sus perspectivas.

Formación en pregrado y postgrado. Aspectos de su calidad

En 1956 se inicia la formación del licenciado en psicología para el ejercicio profesional en Venezuela. Se ofrece hoy en día en ocho universidades, de las cuales seis son de iniciativa privada y dos universidades del sector público. La última escuela de psicología fue creada en el año 2007. Sin embargo, resulta de interés destacar que es en el año de 1949 cuando se inicia la psicología académica en el país, con la creación del Instituto de Psicología y Psicotecnica en la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Los programas de formación en pregrado tienen una duración de cinco años, salvo una universidad que ahora lo ofrece con una duración de cuatro años. Cinco universidades ofrecen el programa en régimen semestral, dos por régimen trimestral y una de manera anual. Los programas en todas las universidades exigen un trabajo final de grado. A los egresados se les otorga el título de Licenciado en Psicología o Psicólogo. Existen algunas universidades, como la UCV que, en los últimos años de la carrera, forma a los estudiantes en ciertos campos aplicados, permitiendo así la entrega -adicionalmente al título- de certificaciones de pre-especialización en: Psicología Clínica, Psicología Industrial y Psicología Escolar, entre otras. Lo anterior implica que el proceso de formación del psicólogo venezolano se debate entre una visión "generalista" y otra, de "pre-especialista".

Los licenciados en psicología pueden seguir su desarrollo profesional optando por cursos no conducentes a grado académico como cursos de ampliación, diplomados o educación continua ofrecidos por las universidades o por sociedades científicas y profesionales. Por otra parte pueden incorporarse a programas de postgrado conducentes a grados académicos de especialización profesional, maestría y doctorado.

Actualmente varias universidades a lo largo del país ofrecen cursos de especialización profesional. El primer programa de maestría en psicología se abrió en la Universidad Simón Bolívar en 1974 y ya cuenta con más de 170 egresados. La Universidad Central de Venezuela ofrece programas de especialización y maestría desde finales de la década de los años 70 del siglo XX y el Doctorado desde 1989. La Universidad Católica “Andrés Bello” (UCAB) es otra institución que ofrece un programa de doctorado desde el año 2005.

Todo programa de pregrado que conduce a un título o programa de postgrado que otorga un grado académico requiere de autorización de instancias gubernamentales para su apertura. En el caso de los programas de pregrado es la Oficina de Planificación para el Sector Universitario, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Educación, Ciencia y Tecnología. Los programas de postgrado en psicología conducentes a grado académico pueden participar voluntariamente en procesos de acreditación y re-acreditación luego de otorgar sus primeros grados de postgrado. El Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG) y el Núcleo de Autoridades de Postgrado (NAP), son organismos que vigilan la correcta aplicación de la política pública concerniente a los estudios de postgrado en general y de los estudios de psicología en particular.

La Asociación Venezolana para la Formación Académica en Psicología (AVEFAP), es un organismo creado en 2008, en el que están asociadas varias universidades que ofrecen estudios de pregrado y o postgrado en psicología, que han conformado un espacio para el intercambio entre programas y de observatorio de la formación del estudiante y del profesional de la psicología.

Es importante destacar que, aunque es un tema frecuente de debate, todavía no existe un Sistema de Certificación de Calidad dirigido al egresado en psicología, después de haber obtenido su título de pre-grado.

En la actualidad existen tres centros de referencia en materia de investigaciones psicológicas: El Instituto de Psicología (UCV), creado en 1949; Centro de Investigaciones Psicológica (Universidad de los Andes, ULA), fundado en 1978 y por último el Centro de Investigaciones Psicológicas CINVEPSI, en 1988 (Universidad “Rafael Urdaneta”, URU). Sus principales líneas de investigación son: Desarrollo Humano, Psicología de la Instrucción, Psicología Clínica, Psicología Social de la Salud, Análisis de la Conducta, Neuropsicología, Psicología Ambiental, Psicología Política, Emergencia y Psicología, entre otras.

En lo referente a sus publicaciones periódicas, las revistas de psicología de mayor prestigio son: *Psicología*, editada por la UCV, *Psicología Clínica Comunitaria* y *Analogías del Comportamiento*, editadas por la UCAB.

El ejercicio profesional

El psicólogo profesional puede emplearse, emprender o considerar ambas rutas de carrera de manera simultánea. Por ejemplo, puede trabajar un turno en una entidad pública como empleado y luego emprender, atendiendo consultas o llevando adelante asesorías como profesional independiente. La búsqueda de empleo, sin embargo, suele ser la primera opción del recién egresado. Los primeros puestos de trabajo en la oferta laboral son como especialista de diagnóstico de salud mental o como analista de personal. El empleo en trabajos vinculados a la Psicología Industrial-Organizacional ocupan el primer lugar de las ofertas de empleo seguido de trabajos sobre diagnóstico en Psicología Clínica (Millán y D'Aubeterre, 2013). Actualmente también empiezan a ofrecerse con mayor frecuencia posiciones en Psicología del Consumo, Psicología del Asesoramiento y Educativa, Psicología Jurídica y Forense, Psicología del Deporte y Neuropsicología Clínica entre otras. Es de notar que debido a la disminución del plantel profesoral por jubilaciones y renuncias de profesores universitarios en virtud de lo poco atractiva que resulta la carrera docente (en especial el Sector Público) aunado al aumento de la demanda estudiantil por la carrera de psicología, se requieren más profesores a dedicación parcial como personal académico de las Instituciones de Educación Superior.

Para mejorar su empleabilidad o llevar adelante un emprendimiento, el licenciado en psicología se incorpora a programas de postgrado conducentes o no a un grado académico. De acuerdo a su formación de pregrado y a su desarrollo a través de cursos de postgrado o experiencia ganada profesionalmente, el licenciado en psicología se vuelve progresivamente competente para diagnosticar, intervenir, investigar, evaluar, enseñar, asesorar y consultar, supervisar o dirigir secciones, departamentos, direcciones u organizaciones donde se ejecutan proyectos y llevan adelante operaciones en las empresas u organismos gubernamentales.

Su ruta de carrera puede llevar a los profesionales de la psicología a realizar trabajos de planificación o de investigación aplicada en posiciones que no son inicialmente para ellos pero donde también resultan competentes. No es infrecuente entonces encontrarlos realizando investigaciones de mercado de manera cualitativa o cuantitativa, evaluando variados programas de intervención o participando en unidades de investigación y desarrollo.

Actualmente el sector privado emplea la mayor parte de los egresados aunque éstos son captados también por el sector público para participar en programas y proyectos que adelanta el gobierno sobre todo por su competencia en diagnóstico.

Regulación, protección y visibilidad de la profesión

El ejercicio profesional del licenciado en psicología en Venezuela está regulado por una ley (Congreso de la República, 1978), que define el ámbito de actuación del profesional. El egresado con título de pregrado en psicología de acuerdo con la ley, requiere registrarse en: la Federación de Psicólogos de Venezuela (FPV); en el Ministerio del Poder Popular para Educación, Ciencia y Tecnología; en el Colegio de la Jurisdicción geográfica donde va a trabajar y en el Instituto de Previsión Social del Psicólogo (INPREPSI). Luego de la inscripción, el agremiado sólo tendrá que renovar anualmente su afiliación en el Colegio correspondiente y en el INPREPSI. Con esta afiliación, el profesional está protegido por un gre-

mio que a su vez cuida de los potenciales beneficiarios de servicios psicológicos mientras contribuye con el Estado en la gestión de políticas públicas en el área de su competencia.

La Federación de Psicólogos de Venezuela (FPV) fue creada en 1978 e inició en el año 2011 un proceso de cambio planificado para fortalecer su actuación y su influencia en el ámbito público del país e internacionalmente. Como resultado de ello se reactivaron colegios de psicólogos en varios estados, se realizan campañas sistemáticas para atraer profesionales al gremio; los miembros de las juntas directivas de colegios y de la Federación participan en los medios de comunicación masivos ofreciendo su opinión y experticia en asuntos públicos donde los licenciados en psicología pueden hacer una contribución. La Federación también funge como observatorio para identificar y denunciar el ejercicio ilegal de la profesión, la formación universitaria en psicología no autorizada y todo hecho o suceso que atente contra el ejercicio legal de la profesión y los principios éticos que fueron aprobados por el gremio en 1981. Esta Federación también realiza esfuerzos por reanudar los nexos con asociaciones de otros países y fortalecerse en su intercambio internacional.

La Federación de Psicólogos de Venezuela, está conformada por los distintos colegios regionales y posee un órgano ejecutor con personalidad jurídica, representado por una Junta Directiva que instrumenta que las decisiones de la Asamblea Nacional, órgano supremo de la misma, y cumple las atribuciones señaladas en la Ley de Ejercicio de la Psicología, sus Estatutos y su Código de Ética, que son los instrumentos legales mediante los cuales se rige el gremio a partir del año 1978.

La FPV está constituida por: una Junta Directiva de nueve miembros principales y cinco suplentes; un Tribunal Disciplinario con cinco miembros principales y cinco suplentes; y un Fiscal con su respectivo suplente. Todos los miembros de esta Federación duran dos años en sus cargos.

Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

La psicología venezolana ha incorporado exitosamente en su gestión y proceso comunicacional, el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. En este sentido, podemos mencionar los siguientes ejemplos: inscripción en línea de los nuevos afiliados de la FPV, directorio público de psicólogos federados, publicaciones digitalizadas, registro de egresados de las universidades y de los trabajos de grados, entre estas iniciativas. En este sentido destaca la “Comunidad Virtual de Psicólogos Venezolanos” (Psique-I) con más de 2.600 miembros entre psicólogos y estudiantes de psicología venezolanos de los dos últimos años, cuyo objetivo es intercambiar información sobre el quehacer psicológico en el país.

Retos y dificultades de su desarrollo en Venezuela

La política pública en los últimos quince años ha tenido efectos contrastantes para el ejercicio profesional de la psicología. El Estado Venezolano venía delegando la competencia de expedir el certificado de salud mental a los miembros acreditados de la Federación de Psicólogos de Venezuela. El gobierno actual viene instrumentando acciones para transferir esta competencia a los servicios públicos de salud, lo que eliminaría progresivamente esta fuente de ingresos para los afiliados al gremio.

El certificado psicológico para conducir de profesionales con responsabilidad del traslado de personas y mercancía, que fue decretado por el gobierno de Venezuela hace más de cinco años, todavía se encuentra en discusión para su aplicación, lo que ha impedido el desarrollo de esta actividad por parte de los miembros de la Federación de Psicólogos de Venezuela.

Adicionalmente existe un Certificado Psicológico para el Porte de Armas, que solo es expedido por los psicólogos que trabajan en las unidades de salud mental de las fuerzas armadas nacionales.

Recientemente se logró la aprobación del primer convenio colectivo que ampara específicamente a los psicólogos, entre otros profesionales, que laboran en el sector salud. Sin embargo no ha sido aplicado en su totalidad. El tabulador de salarios sigue en revisión y existen quejas frecuentes de incumplimiento de cláusulas laborales como por ejemplo el horario de trabajo, de parte de los organismos del Estado que tienen psicólogos en su nómina.

En lo referente a las políticas públicas, los términos: psicología, psicólogo, salud mental o comportamiento no aparecen mencionados en el más reciente plan de desarrollo económico y social para la nación (2013-2019), lo cual pareciera evidenciar la poca prioridad que el gobierno le concede dentro de sus políticas de gestión a la psicología como ciencia, disciplina y profesión.

Por otra parte, el gobierno eliminó el financiamiento para estudios de pregrado o postgrado en psicología en el extranjero perturbando los valiosos resultados que ocurren cuando los profesionales completan y enriquecen su formación en otros países.

Las divisas necesarias para la adquisición de libros, el acceso a bases de datos en psicología y para la vinculación a sociedades científicas y otros organismos internacionales escasamente están disponibles debido al control de cambio que existe en Venezuela desde hace más de una década. Situación que también ha afectado negativamente el campo de la investigación en psicología.

El ejercicio ilegal de la psicología por parte de personas que no tienen la formación y acreditación, el ofrecimiento de servicios de psicoterapia por parte de diversos profesionales, y la oferta ilegal de programas de licenciatura de psicología no autorizados, son una fuente permanente de tensión, que exige del organismo gremial actuaciones enérgicas para proteger a los beneficiarios de servicios de psicología, los agremiados y al gobierno.

Por otra parte, se hace necesario estimular desde el gremio la producción y difusión del conocimiento en psicología, que se genera en los espacios académicos y profesionales. Es igualmente importante fortalecer los vínculos de comunicación del gremio con la sociedad venezolana, aumentando la presencia de los psicólogos en los medios masivos de comunicación. La vinculación en red entre la academia (universidades), el gremio de psicólogos y la sociedad es un reto, para que estos actores sociales, colaborando en conjunto, contribuyan con el bienestar colectivo de los habitantes de Venezuela.

Conclusiones

Hoy en día existen cerca de 14.000 profesionales de la psicología, de los cuales más de 9.000 están afiliados a la Federación de Psicólogos de Venezuela. En la actualidad hay aproximadamente 51 psicólogos por cada 100.000 habitantes (según el Censo Poblacional del 2011). Al menos 80% de los psicólogos activos son mujeres. La formación universitaria en Psicología se inició a en la década del 50 del siglo XX en dos universidades, una pública y una de iniciativa privada. Ocho universidades con más de 12.000 estudiantes actualmente ofrecen estudios de pregrado en psicología (dos públicas y seis privadas) y el programa de licenciatura ha aumentado en su demanda sensiblemente en el siglo XXI. El 22 de noviembre de 1961 se constituyó el Colegio de Psicólogos de Venezuela y ese mismo día se celebra el día del Licenciado en Psicología en el país. En 1978 se sancionó la ley de ejercicio y el código de ética posteriormente en 1981. Existen programas de especialización, maestría y doctorado en psicología. Un buen número de cursos de postgrado en psicología no conducentes a grado académico se ofrecen a través de asociaciones y sociedades científicas y profesionales. En la segunda década del siglo XXI, el organismo gremial que agrupa a los profesionales de la Psicología inició un proceso de cambio planificado para fortalecer el gremio y reposicionar a la Psicología como ciencia, disciplina y profesión, en estrecha colaboración con las escuelas de psicología y las sociedades científicas y profesionales. Esto con el propósito de coadyuvar con otros en red para el bienestar y calidad de vida de las personas en los distintos ámbitos de la sociedad. La Psicología en Venezuela seguirá fortaleciéndose en la medida que concurra y participe en espacios inter y transdisciplinarios que ya empiezan a avizorarse en su horizonte.

Referencias

- Acosta, Y. (2014). Silencios de la Psicología Política en Venezuela. *Les cahierspsychologiepolitique* [En línea], 24, Enero 2014. URL :<http://odel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2639>
- Bustamante, M. (1975). Psychologists who practice psychotherapy in Venezuela. *Revista interamericana de Psicología*, 9(1-2), 167-168.
- Congreso de la República (1978). *Ley de Ejercicio de la Psicología*. Caracas: autor.
- Dembo, M. y Sanchez, L. (2012). Venezuela. En D. Bakers (Editor) *The Oxford Handbook of the History of Psychology* (pp. 594-615). New York, USA: Oxford University Press.
- Garassini, M. y Camilli, C. (2010). *Psicología positiva: Estudios en Venezuela*. Caracas: Sociedad Venezolana de Psicología Positiva.
- Garassini, M. y Camilli, C. (2013). *La felicidad duradera*. Caracas: Editorial Alfa.
- León, C., Campagnaro, S. y Matos, M. (2007). School Psychology in Venezuela. En Jimerson, Sh., Oakland, T.D. y Farrell, P. T. (Editors). *The Handbook of International School Psychology*. (pp. 427-435). Thousand Oaks, USA: Sage.
- Llorens, M. (2006). El chapulín colorado y la Psicología del deporte: Herramientas narrativas en el Trabajo con el fútbol Venezolano. *Revista de Psicología del Deporte*, 15 (1), 95-106.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Montilla, R. y Smith, R. (2009). Counseling in the República Bolivariana de Venezuela (Bolivarian Republic of Venezuela). *Journal of Counseling & Development*, 87, 122-126.
- Millán, A. y D'Aubeterre, M. (2013). Oportunidades laborales de los estudiantes de psicología. En la mesa de diálogo: Ingreso del estudiante de psicología al mercado formal de empleo. *Jornadas de Psicología Organizacional y del Consumo en nuestros días*. Caracas: UNIMET. 25 de octubre de 2013.
- Orantes, A. (2005). Una semblanza de la Psicología de la Instrucción: Analizando, representando y multiplicando pericias. *Psicología*, 24, 66-84.
- Orantes, A. (2006). Activating historical and conceptual links in the realm of instruction in Latin America. En Jing Qicheng, Rosenzweig Mark R., D'ydewalle Gery, Zhang Houcan, Chen Hsuan-Chih and Zhang Kan (Editors). *Progress in psychological science around the world. Volume 2: social and applied issues. Proceedings of the 28th international congress of psychology*. (pp35-50). New York: Psychology Press.
- Pittaluga, C. (1975). Comentario relativo al ejercicio de la psicología en Venezuela. *Revista Interamericana de Psicología*, 9(1-2), 165-166.
- Psicología. (2010). Sesenta años del Instituto de Psicología de la Universidad Central de Venezuela. *Psicología*, (29), 2, 9-108.
- Rodríguez, P. y Sánchez, L. (1996). *La Psicología en Venezuela. Papeles del Psicólogo*, 66 (2) 45-50.
- Rodríguez, P. y Salas, R. (2001). Problemas centrales de la formación del psicólogo en Venezuela. En J. P. Toro y J. F. Villegas (Edts) *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas* (pp. 373-389). Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología.
- Salazar, J. (1984). The use and impact of psychology in Venezuela: Two examples. *International journal of psychology*, 19, 113-122.
- Salazar, J. y Rodríguez, P. (1986). La Investigación Psicológica en Venezuela de 1970 a 1980. *Contribuciones a la Psicología en Venezuela, Tomo II, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación*, (pp.9-26). UCV: Caracas.
- Sanchez, L. (1999). Psychology in Venezuela. Perceptions and opinions in research psychologists. *Applied psychology: An international review*, 48(4), 481-496.
- Sánchez, L., Parada M. y Pino, G. (2006). "La psicología de la salud en Venezuela 2005". En Investigación en detalle número 6. [en línea]. Consultado el 1 de julio de 2014. En http://www.alapsa.org/detalle/06/id_06_doc3_venezuela.pdf
- Wiesenfeld, E. y Sánchez, E. (2009). La psicología ambiental en Venezuela: del pasado al futuro. *Medio ambiente y comportamiento humano*, 10 (3), 303-329.